

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria

Plan de Estudios 2018

Programa del Curso

Textos argumentativos

Segundo semestre



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2018

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Propósito general del curso	5
Competencias a las que contribuye el curso	8
Estructura del curso	10
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	11
Sugerencias de evaluación	12
Unidad de aprendizaje I. Características y funciones de los textos argumentativos	15
Unidad de aprendizaje II. Textos argumentativos en el ámbito académico	20
Perfil docente sugerido	29
Referencias bibliográficas del curso	30

Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje

Carácter del curso: Obligatorio

Horas: 4 **Créditos:** 4,5

Propósito general del curso

El propósito central del curso es:

Que los y las estudiantes aprendan a leer de modo crítico a partir de una diversidad de discursos, argumentar de forma sólida una postura partiendo de la reflexión sobre las características y la función de diversos textos argumentativos del ámbito académico, con el fin de diseñar situaciones didácticas para su aprendizaje en educación obligatoria.

Descripción

El curso *Textos argumentativos* pretende que las y los futuros docentes de Español desarrollen el conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal necesario para comprender, producir textos argumentativos, reconocer la función comunicativa de esta superestructura y desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes de educación obligatoria. A través de este curso las y los estudiantes normalistas desarrollarán la capacidad para construir tesis y argumentos sólidos, entendido esto como la habilidad para identificar la confiabilidad, las inconsistencias o contradicciones, el uso de falacias argumentativas y/o las implicaciones ideológicas subyacentes a un texto, lo que a su vez les permitan diseñar situaciones didácticas centradas en el desarrollo del pensamiento crítico en sus aprendices, contribuyendo al desarrollo del pensamiento crítico de las y los futuros ciudadanos.

Es indispensable formar ciudadanos críticos, puesto que en la Sociedad de la Información y el Conocimiento se ha acelerado el proceso de producción y difusión de la información y los *receptores* han de aprender a discernir la validez de la misma, las intenciones ideológicas subyacentes, el modo en que determinados discursos influyen en la construcción de los imaginarios individuales y colectivos, así como en las preferencias de consumo e incluso políticas, prácticas de discriminación y exclusión sociales, el ejercicio del poder; mientras que los *emisores* han de sustentar de forma sólida sus posicionamientos.

Por un lado, para Van Dijk (1999), el análisis crítico del discurso implica reconocer, entonces, que “el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político” (p. 23); asimismo, estar consciente de que las relaciones de poder se instauran a través del discurso, ya que los discursos no sólo transmiten información, sino que configuran a la sociedad y la cultura. De acuerdo con Weston (2005), argumentar no se reduce a sustentar una tesis desde las propias creencias o prejuicios del emisor, sino construir argumentos sólidos basados en fuentes de autoridad, relaciones evidentes de causa y consecuencia, ejemplos o analogías válidas.

Por otro lado, para entender los cambios vertiginosos de la sociedad, se considera indispensable desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes, entendido como la competencia del sujeto cognoscente, para valorar holísticamente una situación, lo que conlleva analizar los componentes de la misma y la influencia de los factores contextuales en ella. Se pretende que al finalizar la educación media superior la o el egresado “desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones” (Ruiz y Guzmán, 2016, p. 91).

No obstante, existen varios artículos de investigación que demuestran que al ingresar a la educación superior las y los estudiantes de educación media superior no han desarrollado su pensamiento crítico básico, es decir, muestran dificultad para evaluar la credibilidad de una fuente, analizar la validez de un argumento, identificar falacias, y sustentar una postura a través de argumentos sólidos. Es por eso que resulta necesario asegurar desde la formación inicial la preparación de docentes capaces de leer críticamente diversidad de discursos, de valorar de forma integral un problema y, por ende, de contribuir al desarrollo del pensamiento crítico de las y los estudiantes de educación obligatoria.

En este marco, el curso *Textos argumentativos* pretende contribuir al desarrollo del pensamiento crítico de las y los estudiantes de Educación Normal.

Este curso se ubica en el segundo semestre del Trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje, incluye un total de 4.5 créditos que son abordados en cuatro horas semana-mes (72 horas semestrales). Pretende que los y las estudiantes aprendan a leer de modo crítico una diversidad de discursos, argumentar de forma sólida una postura y diseñar situaciones didácticas pertinentes para propiciar la comprensión y producción de textos argumentativos en la educación obligatoria.

Este curso se vincula directamente con aquellos del Trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje, del eje Comprensión y producción de textos, tales como: *Comprensión y producción de textos*, ubicado en el primer semestre, en que las y los futuros docentes aprendieron los procesos generales de comprensión y producción textuales; *Textos expositivos* y *Textos narrativos y poéticos*, cursos también de segundo semestre cuyo propósito es aprender las características y las funciones de los textos ya mencionados. Asimismo, se relaciona con aquellos cursos del Trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje centrados en brindar al futuro docente el saber sobre la Didáctica específica de la lengua y la literatura, los cuales son: *Didáctica de la lengua y la literatura* (en tercer semestre), *Didáctica de la lectura* (en cuarto), *Didáctica de la escritura* (en quinto), *Didáctica de la oralidad* (en sexto) y *Situaciones didácticas para el aprendizaje del Español* (en séptimo). En *Textos argumentativos*, los estudiantes en formación profundizan en el saber aprendido en *Comprensión y producción de textos*, asimismo, identifican las semejanzas y diferencias entre las superestructuras revisadas en *Textos expositivos* y *Textos narrativos y poéticos*.

Resulta relevante que el docente que imparta este curso priorice el aprendizaje procedimental y actitudinal sobre el conceptual, en este sentido, se sugiere que diseñe situaciones didácticas que contribuya a que las y los futuros profesores analicen críticamente diversos discursos, sustenten una postura con argumentos sólidos, elaboren diversos tipos de textos argumentativos académicos, propios de las prácticas sociales del lenguaje, tales como el artículo de opinión, el debate y el ensayo.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas, especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Irma Guadalupe Villasana Mercado del Centro de Actualización del Magisterio Zacatecas; Laura Erika Gallegos Infante de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí; Romelia Chávez Alba de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Profr. José Santos Valdés"; María Isabel Serrano Nieto de la Escuela Normal de Atlacomulco "Profesora Evangelina Alcántara Díaz", Estado de México; Mónica del Consuelo Morales Díaz de la Escuela Normal Fronteriza Tijuana, Baja California; Rebeca Díaz

Suárez del Instituto de Educación Superior del Magisterio de Tabasco; así como Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, Refugio Armando Salgado Morales y Jessica Gorety Ortiz García de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Competencias a las que contribuye el curso

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el español.
- Relaciona sus conocimientos del español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos del español con las demás disciplinas del Plan de Estudios vigente.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

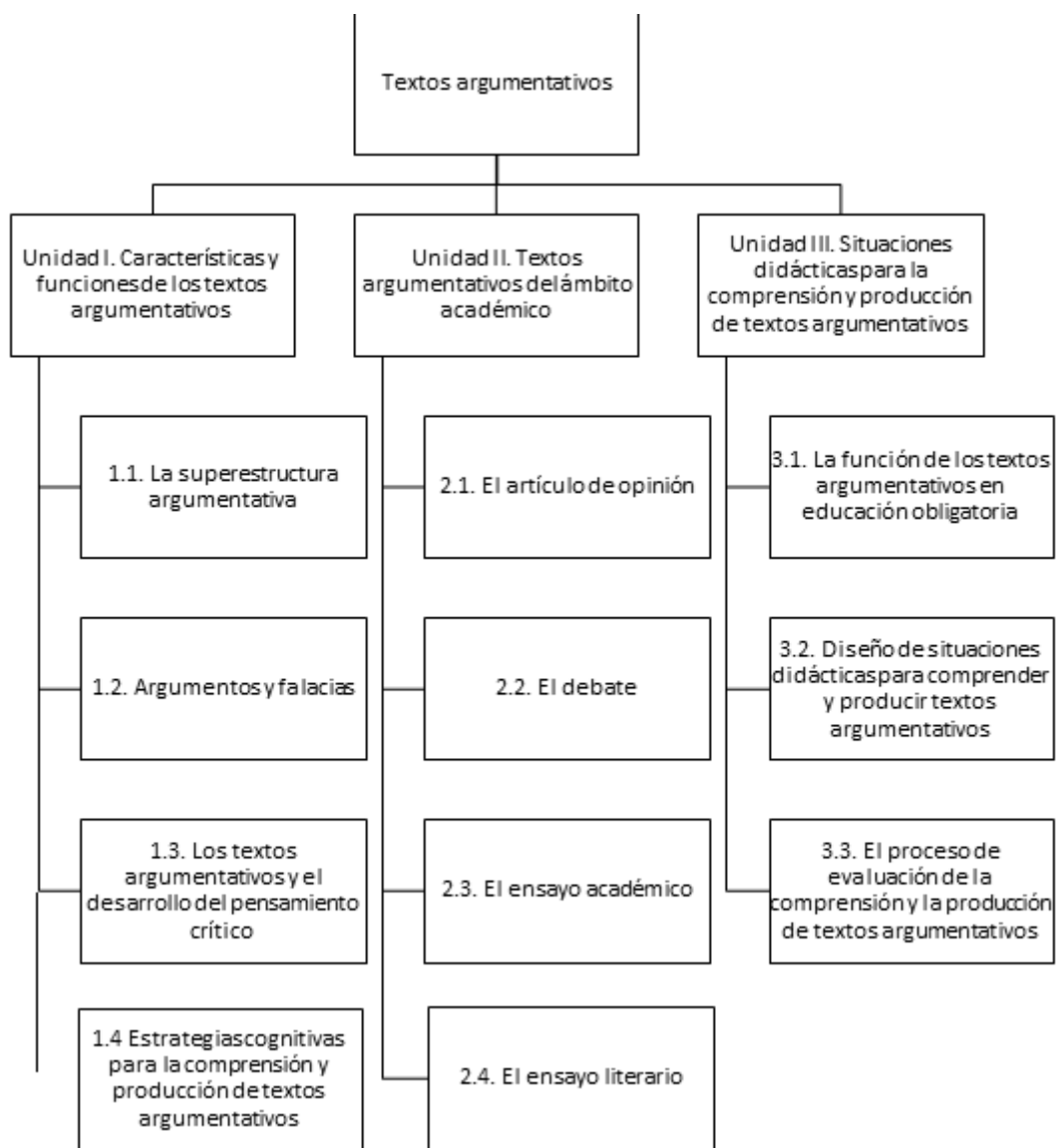
Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugiere al menos tres reuniones del colectivo docente para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar evidencias de aprendizaje comunes.

Se recomienda incluir en la práctica docente el uso de las tecnologías y el trabajo colaborativo, ya que permiten desarrollar de manera transversal las competencias genéricas.

Ahora bien, con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes de acuerdo con los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, en este curso se presentan algunas sugerencias que tienen relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, así como con el logro del propósito y las competencias, con el fin de que al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de la presente propuesta curricular. Se sugiere tomar en cuenta la comunicación entre el cuerpo de docentes de los cursos donde directamente se comparten actividades, tal es el caso de la tercera unidad de aprendizaje de los cursos *Textos expositivos y Textos narrativos y poéticos*, así como con el curso *Observación y análisis de la cultura escolar y Teorías y modelos de aprendizaje*.

El enfoque que guía el curso *Textos argumentativos* es el comunicativo sociocultural, basado en el aprendizaje de las prácticas sociales del lenguaje, propias de los ámbitos académico y científico, según Cassany (2008), prestando atención a las nuevas formas de lectura y escritura que incorporan nuevos modos de representación del conocimiento, como la fotografía, el video o las simulaciones virtuales. Implementando estas herramientas a partir del contexto, el estudiantado aprenderá las características y funciones de los textos argumentativos, propios de prácticas discursivas formales, tales como el artículo de opinión, el debate y el ensayo.

El enfoque comunicativo sociocultural que se proponen en la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria promueve el desarrollo de prácticas letradas en las que el estudiantado comprenderá las teorías pedagógicas, lingüísticas y psico-cognitivas actuales sobre la adquisición y el aprendizaje de la lengua, así como el desarrollo de la competencia comunicativa; posibilitará que sean usuarios competentes que comprendan y produzcan diversos tipos de textos propios de diferentes prácticas sociales del lenguaje, que posean conciencia metacognitiva que les permita regular sus procesos de aprendizaje; que identifiquen las propiedades textuales generales, así como las características específicas de un texto (lingüísticas, textuales, superestructurales y macroestructurales); que reflexionen sobre la lengua a partir del saber lingüístico morfológico, sintáctico, semántico y discursivo-pragmático; conciban la comprensión y la producción textuales desde un enfoque procesual; valoren de forma crítica los registros lingüísticos propios de diversas prácticas comunicativas, fomenten la inclusión dentro del aula y eviten la discriminación lingüística.

Asimismo, conlleva que apliquen dichos saberes en el diseño y la implementación diversas situaciones didácticas y ambientes de aprendizaje para que propicien, a su vez, que los estudiantes de secundaria y educación media superior logren interactuar de forma adecuada, eficaz, autónoma e inclusiva en diferentes situaciones comunicativas, tanto orales como escritas, dentro y fuera de la escuela, reconozcan

las características y las funciones de varios tipos de textos, sean capaces de regular su proceso de lectura y escritura; diseñen estrategias de evaluación acordes a las prácticas del lenguaje aprendidas en cada situación.

Por lo tanto, en congruencia con la articulación del enfoque de la enseñanza del Español de la educación obligatoria, se propone desarrollar el curso a través de situaciones didácticas, entendidas como aquellas situaciones de aprendizaje propiciadas a partir del planteamiento de un problema que genere en el estudiante la necesidad de aprender, puesto que él mismo reconoce que su saber previo es insuficiente, motivo por el cual deberá planear un proceso de resolución de una situación problemática. Aquí, los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje; ello permite instaurar un contrato didáctico, puesto que asumen la responsabilidad de su proceso de aprendizaje, lo cual contribuye al desarrollo de su autonomía. A lo largo de la situación didáctica, los estudiantes determinan los aprendizajes esperados y el método para construirlos, además de que aprenden a solucionar un problema de forma colaborativa.

Será relevante que el docente diseñe un banco de situaciones problemas relacionadas con las prácticas sociales del lenguaje abordadas en la educación obligatoria y con las unidades de aprendizaje de este curso, también será necesario definir dentro de ellas los propósitos comunicativo y didáctico, así como los productos finales que den cuenta del logro de los aprendizajes. Por ejemplo, una posible actividad sugerida sería “la elaboración de un ensayo sobre el papel del pensamiento crítico en la Sociedad del Conocimiento para difundirlo a través de wiki”, cuyo propósito comunicativo es difundir el papel del pensamiento crítico en la Sociedad del Conocimiento; y su propósito didáctico (elaborar un ensayo), desde un enfoque procesual.

Dado el propósito del curso, el abordaje de las unidades y sus contenidos no necesariamente tiene que ser secuencial, puede comenzar la primera unidad con los procesos; por ejemplo, los estudiantes pueden realizar ensayos, artículos de opinión o debates, y vincular los contenidos de cada unidad con los fines y propósitos de la educación obligatoria. Asimismo, se sugiere que a lo largo del curso se utilice el diseño de un portafolio electrónico o wiki como soporte digital para documentar el proceso de aprendizaje.

Sugerencias de evaluación

En congruencia con el enfoque del Plan de Estudios, se propone que la evaluación sea un proceso permanente que permita valorar de manera gradual la manera en que cada estudiante moviliza sus conocimientos, pone en juego sus destrezas y desarrolla nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experienciales que el curso propone.

La evaluación sugiere considerar los aprendizajes a lograr y a demostrar en cada una de las unidades del curso, así como su integración final. De este modo se propicia la elaboración de evidencias parciales para las unidades de aprendizaje.

Las sugerencias de evaluación, como se propone en el Plan de Estudios, consiste en un proceso de recolección de evidencias sobre un desempeño competente del estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias, sus

unidades o elementos y los criterios de evaluación; al igual que en la identificación de aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo esperado en cada uno de los cursos del Plan de Estudios y en consecuencia en el perfil de egreso.

De ahí que las evidencias de aprendizaje se constituyan no sólo en el producto tangible del trabajo que se realiza, sino particularmente en el logro de una competencia que articula sus tres esferas: conocimientos, destrezas y actitudes.

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, puesto que se entiende la evaluación como un medio central para documentar información que permita valorar el logro de los aprendizajes y, posteriormente, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad detectadas. Ello implica el reconocimiento por parte de las y los estudiantes de sus saberes previos y el paulatino contraste con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma, los estudiantes aprenden a regular su proceso de aprendizaje, además que desarrollan su conciencia metacognitiva.

Para el caso específico de *Textos argumentativos*, es necesario que los estudiantes normalistas aprendan a analizar críticamente los discursos y sustentar una postura de forma sólida, para, a su vez, propiciar el desarrollo del pensamiento crítico entre los estudiantes de educación obligatoria. Para lograr lo anterior, se sugiere diseñar de forma consensuada entre docente y estudiantes instrumentos de evaluación diversos como listas de cotejo, cuestionarios y rúbricas que permitan llevar a cabo procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, así como una valoración cuantitativa y cualitativa de los productos parciales y finales construidos en cada situación didáctica, a partir de los siguientes indicadores de logro de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales esperados:

- a) Los estudiantes reconocen las características y funciones de textos argumentativos propios del ámbito académico.
- b) Proponen tesis basadas en su experiencia o en casos más específicos, en investigaciones o disertaciones grupales.
- c) Distinguen argumentos y construyen contraargumentos
- d) Elaboran argumentos sólidos de tipos diversos y no incurren en falacias argumentativas para sustentar o refutar una tesis.
- e) Identifican la credibilidad de una fuente, las contradicciones o imprecisiones presentes en un texto, las implicaciones ideológicas de un discurso y la influencia que los discursos tienen en la conformación de un imaginario colectivo.
- f) Producen diversidad de textos argumentativos de forma adecuada¹, coherente, cohesionada y correcta, implementando estrategias de planificación, textualización, revisión y corrección.
- g) Diseñan una situación didáctica pertinente para propiciar la comprensión y la producción de textos argumentativos acordes con los propósitos de la educación obligatoria.
- h) Construyen colaborativamente textos argumentativos a través del trabajo por proyectos.

¹ Se entiende por adecuación como aquella propiedad textual consistente en que los recursos lingüísticos y discursivos utilizados en un texto resultan pertinentes a la situación comunicativa.

Unidad de aprendizaje I. Características y funciones de los textos argumentativos

Competencias a las que contribuye el curso

Este curso favorece las siguientes **competencias genéricas**:

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Así como las siguientes **competencias profesionales**:

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el Español.
- Relaciona sus conocimientos del español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Asimismo, favorece las siguientes **competencias disciplinares**:

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Propósito de la unidad de aprendizaje

En esta unidad se pretende que el estudiante comprenda y produzca textos considerando las características y funciones de la superestructura argumentativa, a través de identificar la estructura y recursos lingüísticos utilizados en un texto argumentativo, el proceso de construcción de argumentos válidos de diversos tipos y las falacias argumentativas, con la finalidad que sea capaz de desarrollar su pensamiento crítico.

Contenidos

La superestructura argumentativa

Argumentos y falacias

Los textos argumentativos y el desarrollo del pensamiento crítico

Estrategias cognitivas para la comprensión y producción de textos argumentativos

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificar, sustituir o adaptarlas. En caso de optar por el diseño, se sugiere que el docente proponga situaciones didácticas que permitan abordar de forma integral los contenidos del curso recuperando las prácticas sociales del lenguaje del contexto y las prácticas profesionales.

Las orientaciones aquí brindadas son generales, por lo que las y los docentes de *Textos argumentativos* podrán tomarlas como base para realizar la planeación del curso. No obstante, se recomienda aplicar un **cuestionario o una actividad indagatoria** para activar los conocimientos previos sobre situaciones donde el alumno participa en actividades con características argumentativas utilizando las prácticas sociales del lenguaje y que servirá como ejercicio metacognitivo para todo el curso, **por lo que no es evaluable, pero constituye una evidencia del proceso.**

Posteriormente se propone utilizar como estrategia didáctica el aprendizaje por proyectos, y para ello se sugiere que el docente plantee la siguiente actividad a los estudiantes, recuperar los resultados de la actividad indagatoria en torno a su

experiencia, contrastándola con la lectura de Fuentes, R. (2015) *Vamos a Debatir*, puntualizando los temas del debate y la función de los textos argumentativos, para socializarlo a través de una herramienta como Wikispaces.

Como apoyo al desarrollo de la unidad el docente puede diseñar guías críticas, ejes de preguntas, ejes de análisis (que contengan actividades de prelectura, lectura y postlectura) para abordar la bibliografía propuesta y ejemplos de textos argumentativos diversos para propiciar la lectura crítica de los mismos y desarrollo de la conciencia metacognitiva con preguntas como las siguientes: ¿cuál es el propósito del texto (narrar, explicar y/o argumentar una tesis)?; ¿cómo se relaciona el título con la intención y el contenido?; ¿cuáles son las ideas principales?; si es un texto argumentativo, ¿cuál es la tesis a corroborar o refutar?, ¿qué tipos de argumentos utiliza el autor?, ¿qué tan sólidos son?, ¿utiliza falacias argumentativas?, ¿cuáles?; ¿por qué el texto resulta o no confiable?, ¿hay contradicciones o imprecisiones?; ¿es adecuado, coherente y cohesionado el texto?, ¿por qué?; ¿se hace un uso ético de las fuentes consultadas, es decir, no se incurre en plagio?, ¿por qué?; ¿a quién se dirige el texto?, ¿por qué?; ¿qué implicaciones ideológicas subyacen al texto?; ¿cómo el texto podría influir en el imaginario de los receptores?, ¿por qué?; ¿qué dificultades tuviste al momento de leer estos textos?; ¿qué hiciste cuando te encontraste una palabra o fragmento cuyo significado desconocías o no entendías?

Como producto parcial, los estudiantes pueden elaborar, en equipos, infografías centradas en presentar las características de los textos argumentativos, los distintos tipos de argumentos existentes y de falacias argumentativas. Para elaborar la infografía o cualquier otro organizador gráfico, se proponen los siguientes elementos:

- Recursos textuales pertinentes como nexos causales (porque, ya que, puesto que) y consecutivos (así que); se escribe en presente
- Tipos de argumentos
- Recursos lingüísticos de un argumento.
- Elementos de la superestructura de un texto argumentativo.
- Diferencia entre una falacia y un argumento
- Relación entre textos argumentativos y el desarrollo del pensamiento crítico
- Características de los textos argumentativos, los tipos de argumentos y falacias.

Esto implica

- Utilización de herramientas digitales y gráficas
- Identificación y selección de información pertinente, veraz y actual
- Redacción del texto con coherencia, cohesión, adecuación y corrección idiomática.
- Creatividad en el desarrollo de actividades y en la presentación de productos.
- Elaboración a través del trabajo colaborativo
- Implicaciones éticas para la selección y presentación de la información

Después, se sugiere la **elaboración de un ensayo** sobre la función del pensamiento crítico en las prácticas sociales del lenguaje y el desarrollo de su propio pensamiento crítico, utilizando argumentos sólidos y libres de falacias. A través de dicha situación didáctica, los estudiantes aprenden, a la vez, las características y las funciones de los textos argumentativos y los rasgos del pensamiento crítico.

A continuación, se presentan algunas sugerencias de evidencias y criterios de evaluación, es importante aclarar que la *infografía* se sugiere como una herramienta únicamente, dado que el aprendizaje es contextual, el docente encargado queda en libertad de elegir lo más cercano a un organizador gráfico con sus debidos requisitos. En cuanto al texto argumentativo (ensayo), es pertinente señalar su estructura para su entrega: Título, presentación, desarrollo y conclusión.

Es importante recordar que el desarrollo de competencias es procesual, por lo tanto, la evaluación también lo es, de ahí la necesidad de que el estudiantado realice todas las actividades sugeridas en este programa o las diseñadas por el docente titular del curso, ello deriva en evidencias (sean de logro, producto o desempeño). Los productos sugeridos en cada actividad son herramientas que permiten evidenciar los avances y/o los logros en los aprendizajes, por ello, es recomendable recuperar los criterios de evaluación propuestos para realizar una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

En ese sentido, cada docente diseñará o determinará las actividades sujetas a retroalimentación y cuáles serán calificables. También es recomendable promover procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para hacer partícipe al estudiantado en el proceso de monitoreo y evaluación del desarrollo de sus competencias. A continuación, se sugiere la evidencia final de esta unidad.

Evidencias y criterios de evaluación

Evidencia	Criterios de evaluación
Ensayo	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Define la estructura y función del ensayo como texto argumentativo <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organiza la información a partir de la siguiente estructura: <i>Introducción</i> (se plantean la justificación, el o los propósitos del mismo, la pregunta de investigación y la tesis a corroborar o refutar) <i>Desarrollo</i> (se presentan argumentos válidos de diversos tipos (ejemplos, autoridad, causa-consecuencia, analogía, deductivos, entre otros) para sustentar la tesis propuesta; no se utilizan falacias argumentativas) <i>Conclusión</i> (se sintetiza lo presentado) ● Identifica y elige información pertinente, veraz y actual. ● Redacta con coherencia, cohesión textual, adecuación y corrección idiomática. ● Utiliza de manera correcta el sistema de citación APA. ● Incluye fuentes confiables ● Expresa las implicaciones ideológicas subyacentes a un discurso

	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa claramente el modo cómo influye un discurso en los receptores ● Construye argumentos sólidos ● Utiliza de falacias argumentativas <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Manifiesta congruencia ética entre sus acciones, expresiones y sus escritos. ● Aprecia las implicaciones éticas ante el plagio. ● Demuestra pensamiento crítico en sus argumentaciones orales y escritas.
--	--

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Bibliografía básica

Argudín, Y. y Luna, M. (2001). *Libro del profesor, Desarrollo del pensamiento crítico*, México: Plaza y Valdéz.

Argudín, Y. y Luna, M. (2006). *La lectura crítica, Aprender a pensar leyendo bien, Habilidades de lectura a nivel superior*, México: Paidós, pp. 37-118.

____ (2006). *La lectura crítica, Aprender a pensar leyendo bien, Habilidades de lectura a nivel superior*, México: Paidós, pp. 37-118.

Cassany, D. (2008). *Prácticas letradas contemporáneas*. México: Ríos de Tinta. p.15.
Disponible en

https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/21294/Cassany_LEERES.pdf

Fuentes, R. (2015) *Vamos a debatir*. Centro de estudios de Posgrado. Universidad de Jaén. España.

<http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/2565/1/RAQUEL%20FUENTES%20ROSA.pdf>

López Aymes, G. (2012). *Pensamiento crítico en el aula*. En *Docencia e Investigación*, XXXVII (22), pp. 41-60 (disponible en: http://www.educacion.to.uclm.es/pdf/revistaDI/3_22_2012.pdf)

Van Dijk, T. A. (1999). *Análisis crítico del discurso*. En *Anthropos*, 186, pp. 23-36.
Disponible en: <http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%20Elisis%20cr%20EDtico%20del%20discurso.pdf>

____ (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.

Van Eemeren, F. H., Grootendorst, R., Jackson, S., Jacobs, S. Argumentación. En Van Dijk, T. A. (2000). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa, pp. 305-334.

Weston, A. (2005). *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel.

Unidad de aprendizaje II. Textos argumentativos en el ámbito académico

Este curso favorece las siguientes **competencias genéricas**:

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Así como a las siguientes **Competencias profesionales**:

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el español.
- Relaciona sus conocimientos del español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del Español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos del Español con las demás disciplinas del Plan de Estudios vigente.

Asimismo, favorece las siguientes **Competencias disciplinares**:

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.

- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Propósito de la unidad de aprendizaje

En esta unidad se pretende que los normalistas comprendan y produzcan diferentes textos argumentativos en el ámbito académico, a través del aprendizaje basado en proyectos didácticos en los que se produzcan e identifiquen las características, funciones y diferencias de textos como: el artículo de opinión, el debate, el ensayo académico y el ensayo literario, a fin de desarrollar paulatinamente su pensamiento crítico, recuperando las prácticas sociales del lenguaje e incorporarse a la cultura crítica y de reflexión.

Contenidos

El artículo de opinión

El debate

El ensayo académico

El ensayo literario

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificar, sustituir o adaptarlas.

Los textos argumentativos deben tratarse y producirse de manera transversal durante toda la licenciatura, vinculados con los demás cursos de la malla curricular. En esta unidad se recomienda que el docente propicie actividades que permitan a los estudiantes normalistas reflexionar sobre las características particulares de las macroestructuras (artículo de opinión, debate, ensayo académico y literario) recuperando las prácticas sociales del lenguaje de su contexto o de su formación. Por ello, se propone a manera de diagnóstico, se plantee una indagación donde los normalistas identifiquen las semejanzas y diferencias entre distintos tipos de textos argumentativos, se sugiere iniciar con la **revisión documental** destacando las diferencias del ensayo académico y el ensayo literario, mediante un **cuadro comparativo** para su socialización y argumentación para la construcción de un concepto propio de ambas macroestructuras. Se recomienda poner énfasis en el proceso comunicativo y dar cuenta de los niveles de lenguaje argumentativo. Esta actividad únicamente se considerará como **participación y retroalimentación entre pares** partiendo de la información revisada e investigada. Se sugiere tomar en consideración los siguientes elementos:

- Características las macroestructuras argumentativas
- Características de la superestructura argumentativa
- Intención de los textos argumentativos
- Diferentes tipos de estructuras de textos argumentativos
- Tipos de construcción de argumentos
- Herramientas digitales (Office, Canva, Calameo, Lucidchart, otros).
- Conectores lógicos y organizadores textuales de los textos argumentativos
- Tiempos, modos y voces verbales utilizados en los textos argumentativos
- Léxico adecuado para la conformación del lenguaje argumentativo
- Información pertinente, veraz y actual
- Textos con coherencia, cohesión, adecuación y corrección idiomática.
- Información localizada en diferentes repositorios bibliográficos (digitales y físicos)
- Creatividad e innovación
- Función de textos argumentativos en la construcción del pensamiento crítico
- Disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades.
- Disposición a la retroalimentación a través de la autoevaluación y coevaluación

De igual manera, se recomienda que el docente diseñe una situación didáctica que contribuya a la elaboración de alguno de estos discursos para favorecer la capacidad para discernir, valorar, reflexionar y proponer temas de relevancia social o académica recuperados de su experiencia personal y formativa en las escuelas de Educación Secundaria y Media Superior. El docente puede proponer un **debate** sobre un tema de relevancia social con vínculos estrechos con una problemática local (puede tratar temas cercanos a la realidad que vive el estudiante durante su estancia en el contexto escolar y temas que surgen de la Práctica Profesional referentes a prácticas didácticas o pedagógicas, aspectos de gestión o de contexto de las escuelas, etc.). El debate tiene una estructura dinámica, por lo que su organización puede ser consensada por los

estudiantes y el docente. El resultado, permitirá construir un texto académico para compartirlo a través redes sociales con carácter académico (Facebook, Youtube).

Se sugiere generar un breve **artículo de opinión**, producto de la reflexión de los temas de relevancia social encontradas durante las prácticas profesionales. Socializar el producto a través de un portafolio electrónico o la wiki abierto en la unidad anterior.

Con este tipo de situaciones didácticas, se favorecen las competencias didácticas; se fortalecen las competencias profesionales y disciplinares para el desempeño óptimo de los futuros docentes del Español en la educación obligatoria.

Es importante recordar que el desarrollo de competencias es procesual, por lo tanto, la evaluación también lo es, de ahí la necesidad de que el estudiantado realice todas las actividades sugeridas en este programa o las diseñadas por el docente titular del curso, ello deriva en evidencias (sean de logro, producto o desempeño). Los productos sugeridos en cada actividad son herramientas que permiten evidenciar los avances y/o los logros en los aprendizajes, por ello, es recomendable recuperar los criterios de evaluación propuestos para realizar una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

En ese sentido, cada docente diseñará o determinará las actividades sujetas a retroalimentación y cuáles serán calificables. También es recomendable promover procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para hacer partícipe al estudiantado en el proceso de monitoreo y evaluación del desarrollo de sus competencias. A continuación, se sugiere la evidencia final de esta unidad.

Evidencias y criterios de evaluación

Evidencia	Criterios de evaluación
Debate	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none">● Caracteriza el texto argumentativo oral● Señala los tipos de lenguajes para la persuasión: lenguaje verbal y no verbal● Plantea claramente la tesis● Describe tipos de argumentos y contraargumentos● Menciona características y tipos de falacias <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">● Organiza un debate escolar● Utiliza un léxico acorde a la situación comunicativa propuesta.● Expresa argumentos sólidos y pertinentes● Organiza y modera el debate de las personas● Maneja medios digitales para la difusión académica <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none">● Respeta las reglas, procedimientos y participantes en la discusión● Valora la función que los textos argumentativos en la construcción del pensamiento crítico● Muestra disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Respetar a la diversidad de opinión ● Muestra creatividad para persuadir y convencer
Artículo de opinión	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Caracteriza los subgéneros periodísticos ● Reconoce la estructura de un artículo de opinión ● Señala las características del artículo de opinión ● Explica de la importancia de diversas macroestructuras argumentativas. <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza el lenguaje propio de los artículos de opinión ● Usa los elementos argumentativos para la construcción del texto. ● Plantea una tesis y la sustenta con argumentos sólidos ● Discrimina en la exposición para no incurrir en falacias ● Incluye información de fuentes válidas y confiables ● Utiliza un léxico acorde a la situación comunicativa propuesta. ● Construye argumentos sólidos y pertinentes <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valora la función de los textos argumentativos en la construcción del pensamiento crítico ● Respetar la diversidad de opinión ● Muestra creatividad para persuadir y convencer

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Bibliografía básica

López, M., Huerta, J., Ibarra, J., Almazán, K. (2014). *Manual básico para la escritura de ensayos*. México: Asesoría en Tecnologías y Gestión Educativa.

Plantin, C. (2004). Pensar el debate. En *Revista Signos*, 37 (55), pp. 1-11.

Rodríguez, L. (2004). *Polifonía de la argumentación, perspectiva Interdisciplinaria. Los múltiples sentidos de un discurso sin fin*. México: INAH-UNAM-UANL Conarte.

Skirius, J. (2004). *El ensayo hispanoamericano del siglo XX*. México: FCE.

Yanes, R. (2004). El artículo, un género entre la opinión y la actualidad. En Revista Latina de Comunicación Social, 7, pp. 1-10, disponible en: <https://www.ull.es/publicaciones/latina/20041858yanes.pdf>

Unidad de aprendizaje III. Situaciones didácticas para la comprensión y la producción de textos argumentativos

Competencias a las que abona el curso

Este curso favorece las siguientes **competencias genéricas**:

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Así como a las siguientes **Competencias profesionales**:

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el Español.
- Relaciona sus conocimientos del Español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del Español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

- Relaciona los contenidos del Español con las demás disciplinas del Plan de Estudios vigente.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Las y los estudiantes diseñen situaciones didácticas pertinentes a través de la transposición realizada de la Teoría de las situaciones didácticas a la Didáctica del Español, para que sus estudiantes comprendan y produzcan textos argumentativos con el fin de propiciar el desarrollo del pensamiento crítico.

Contenidos

La función de los textos argumentativos en la educación obligatoria

Diseño de situaciones didácticas para comprender y producir textos argumentativos

El proceso de evaluación de la comprensión y la producción de textos argumentativos

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificar, sustituir o adaptarlas.

Esta unidad pretende que los estudiantes diseñen **una situación didáctica** pertinente para abordar alguno de los aprendizajes relacionados con la comprensión y la producción de textos argumentativos de la asignatura de Español en nivel secundaria o en alguno de los cursos relacionados con el lenguaje y la comunicación en Educación Media Superior, incluyendo los instrumentos de evaluación pertinentes. Si bien se tiene claro que el diseño de la situación didáctica es un trabajo conjunto entre docente y estudiantes, y que el primero sólo tendría que proponer la actividad (situación-problema), también es cierto que la planeación conjunta requiere que los estudiantes hayan desarrollado su autonomía cognitiva; por ello, se recomienda que al momento de planear la situación didáctica el estudiante normalista dé cuenta del proceso de resolución completo, desde el planteamiento de la situación a-didáctica hasta la institucionalización del saber, en su planeación. Se recomienda que para llevar a cabo esta actividad, primero, vincule esta actividad con la tercera unidad del curso *Textos expositivos* y del curso *Textos narrativos y poéticos*, así como con el curso *Observación y análisis de la cultura escolar y Teorías y modelos de aprendizaje* para que los estudiantes revisen los programas de estudio de Educación Secundaria y Media Superior para identificar las prácticas sociales del lenguaje relacionadas con la comprensión, la producción de textos expositivos y argumentativos.

Es importante recordar que el desarrollo de competencias es procesual, por lo tanto, la evaluación también lo es, de ahí la necesidad de que el estudiantado realice todas las actividades sugeridas en este programa o las diseñadas por el docente titular del curso, ello deriva en evidencias (sean de logro, producto o desempeño). Los productos sugeridos en cada actividad son herramientas que permiten evidenciar los avances y/o los logros en los aprendizajes, por ello, es recomendable recuperar los criterios de evaluación propuestos para realizar una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

En ese sentido, cada docente diseñará o determinará las actividades sujetas a retroalimentación y cuáles serán calificables. También es recomendable promover procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para hacer partícipe al estudiantado en el proceso de monitoreo y evaluación del desarrollo de sus competencias. A continuación, se sugiere la evidencia final de esta unidad.

Evidencias y criterios de evaluación

Evidencia	Criterios de evaluación
Situación didáctica	Conocimientos: <ul style="list-style-type: none">• Elabora e incluye en la situación didáctica un breve texto argumentativo en el que analiza, justifica, sustenta y da sentido a las estrategias elegidas para su intervención en el aula.• Señala en la justificación: qué se espera que los estudiantes aprendan y cómo dichos aprendizajes

se vinculan con lo propuesto en los programas de estudio de educación obligatoria.

- Argumenta por qué la situación didáctica se organiza de tal o cual modo, esto es, se dan a conocer las razones por las cuales se diseñan tales consignas (situación-problema) en la descripción de la situación didáctica.
- Incorpora información teórica, así como los textos que ejemplifican la práctica social a trabajar.
- Alude a los programas de estudio de educación obligatoria y la bibliografía revisada en clase.
- Describe el tipo de evaluación que se aplicará, así como los instrumentos propuestos.
- Explica la relación entre instrumentos de evaluación y los aprendizajes o intencionalidades educativas esperadas.
- Fundamenta su escrito usando citas textuales o paráfrasis de referentes diversos.
- Explica el enfoque particular de la enseñanza y el aprendizaje del Español en educación obligatoria.

Habilidades

- Organiza el texto considerando las unidades textuales de la estructura de la Justificación: Introducción, desarrollo, conclusión y referencias bibliográficas.
- Integra los elementos de la planeación: nombre de la situación didáctica, el bloque y el ámbito, la práctica social del lenguaje, los aprendizajes esperados, las competencias que se favorecen, los temas de reflexión, los productos a elaborar y la consigna.
- Señala todas las fases de la planeación: inicio, un desarrollo y un cierre, al igual, que cada sesión.
- Demuestra una adecuada administración del tiempo y de los recursos materiales.
- Incluye, al menos, un instrumento de autoevaluación o coevaluación congruente con la práctica social a trabajar.
- Redacta con coherencia, cohesión, adecuación y corrección, tanto la justificación como la planeación.

Actitudes:

- Muestra responsabilidad
- Muestra una actitud ética
- Respeta a la diversidad
- Atiende la inclusión lingüística y cultural

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Bibliografía básica

Araya, J., Roing, J. (2014). La producción escrita de textos argumentativos en la educación superior. En *Revista de Lenguas Modernas*, (20), pp. 167-181, disponible en: <file:///C:/Users/maestros/Downloads/14971-27204-1-SM.pdf>

Camargo, Z., Caro, M. A., Uribe, G. (2012). Estrategias para la comprensión y producción de textos argumentativos. En *Sophia*, (8), s.p., disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4137/413740749011.pdf>

Dolz, J. y Pasquier, A. (1996). *Argumentar para convencer, Una secuencia didáctica de iniciación al texto argumentativo para el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria*

Parraguez, M., Rojas J., Vásquez, P. (s.f.). *Situaciones a-didácticas para la enseñanza-aprendizaje de estrategias de conteo utilizando la resolución de problemas como medio.*

SEP (2017a). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México: SEP.

____ (2017b). *Modelo educativo para la educación obligatoria*. México: SEP.

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Licenciatura en Educación Secundaria, Especialidad: Español

Licenciatura en Literatura y Letras Hispánicas

Licenciatura en Lingüística

Nivel académico

Obligatorio nivel de licenciatura, preferentemente Maestría en el área de conocimiento de la pedagogía o del saber disciplinar

Experiencia docente para:

Diseñar, implementar y evaluar proyectos didácticos.

Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.

Participar de forma colaborativa en actividades de gestión académica.

Experiencia profesional

Obligatorio tener conocimiento sobre educación o formación docente.

Deseable haber trabajado en instituciones de educación superior en el área de Humanidades y Educación.

Referencias bibliográficas del curso

Van Dijk, T. A. (1999). Análisis crítico del discurso. En *Anthropos*, 186, pp. 23-36.
Disponible en:
<http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20cr%20del%20discurso.pdf>

Weston, A. (2005). *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel

Ruiz Cortés, M. M., Guzmán Martínez, J. A. (Ed.). (2016). *Guía de estudio para el ingreso a la educación básica. ¡Prepárate!* México: Editor José Aurelio Guzmán Martínez.

Cassany, D. (2008). *Prácticas letradas contemporáneas*. 1a. edición. México, Ríos de tinta. Disponible en
https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/21294/Cassany_LEERES.pdf